**TÍTULO:** DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE

SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)

**EXPEDIENTE:** 2023 1039002 LOTE I

**CLAVE:** 

**ASUNTO:** INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN								
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025						
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ							
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR							
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 1/59						





# 1.- ANTECEDENTES

La contratación del servicio de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en los correspondientes diarios oficiales, con un presupuesto base de licitación de 355.528,79 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 38 meses, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 18 de julio de 2024 a las 14:00 horas.

El día 9 de septiembre de 2024 se convoca la Sesión nº 2 de la Mesa de Contratación en materia de Infraestructuras hidráulicas, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – calificación administrativa en trámite de subsanación y, en su caso, apertura del sobre 2 – criterios valorados mediante un juicio de valor correspondiente al expediente de contratación.

Una vez comprobada la documentación de las empresas, resultan ser doce (12) las ofertas admitidas a seguir en el proceso de adjudicación del contrato.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición la documentación del Sobre 2 para que la Comisión técnica designada al efecto emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dicha Comisión posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del Sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN								
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025						
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ							
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR							
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 2/59						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 2/59						





# 2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Puntuación máxima: 50 PUNTOS

La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por el licitador en el Sobre electrónico Nº 2.

Los criterios para la valoración de las ofertas serán los siguientes:

- 1. Cada apartado se valorará según la idoneidad de la documentación presentada por el licitador:
- Excelente: 100% de los puntos
  Muy adecuado: 80% de los puntos
  Bastante adecuado: 60% de los puntos
- Adecuado: 50% de los puntosPoco adecuado: 25 % de puntos
- · Nada adecuado / No presenta: 0 % de los puntos
- 2. La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado
- 1. MEMORIA De 0 a 36 puntos
- 1.1. Análisis del proyecto
- $\cdot$  Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual De 0 a 3 puntos
- · Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos
- 1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras
- Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras. De 0 a 4 puntos
- · Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos
- $\cdot$  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos
- 1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar
- Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT. De 0 a 4 puntos
- $\cdot$  Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases De 0 a 2 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025					
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ						
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 3/59					
12.1		1710.0,00					



- 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra
- · Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos
- · Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto De 0 a 3 puntos

# 1.5. Adecuación de medios personales

· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio. De 0 a 3 puntos

### 1.6. Idoneidad de los medios materiales

· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato. De 0 a 2 puntos

## 2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS De 0 a 10 puntos

- 2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones
- · Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas De 0 a 5 puntos

# 2.2. Diagrama de Gantt.

· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 4 puntos

# 2.3. Previsión de costes/tiempos

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 1 puntos

# 3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL De 0 a 4 puntos

· Se valorará la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización de productos que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP. De 0 a 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ 13							
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ						
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 4/59					



# 3.- CONCLUSIÓN

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en los sobres nº 2 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose en el Cuadro Nº 1 dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor

<fecha según firma electrónica>

LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFERENCIA

JAVIER DOMINGO LÓPEZ-SALAZAR ENRIQUE AYLLÓN DÍAZ-GONZÁLEZ LUIS GARCÍA ÁLVAREZ

TITULADO GRADO MEDIO

TITULADO SUPERIOR

JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ						
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ						
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 5/59					



Dirección General de Infraestructura del Agua



# **CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES**

Pued	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	cceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2imMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG 6/59





A continuación se expone un resumen de los criterios de valoración del presente pliego:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Infraestructura del Agua

obra. Operativa
1.4.2. Coordinación entre agentes
internos y externos que intervienen en la

1.6. Idoneidad de los medios materiales

2

1,6

<u>,</u>

\_

0,5

0

1.5. Adecuación de medios personales

ω

2,4

<u>,</u>

<u>,</u>5

0,75

0

ω

2,4

<u>,</u>

<u>,</u>

0,75

0

obra. Medidas correctoras

1.4.1. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la

ω

2,4

<del>,</del>

<u>,</u>5

0,75

0

Pued	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN								
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025							
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ								
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR								
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 7/59							





3.1. Medidas de carácter ambiental

4

3,2

2,4

2

0

3. Medidas de carácter ambiental

2.3. Previsión de costes/tiempos

0,8

0,6

0,5

0,25

0

0

2.2. Diagrama de Gantt.

4

3,2

2,4

2

2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones

Ŋ

4

ω

2,5

1,25

0

2. Programación de los trabajos

Dirección General de Infraestructura del Agua

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025					
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ						
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 8/59					



16 GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	15 AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	14 INYGES CONSULTORES, S.L.	11 SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	10 ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	9 OMICRON AMEPRO, S.A.	8 GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	7 GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	6 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	4 INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	2 JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.	1 INGIOPS A INGENIERÍA, S.L.		Nº SACIA NOMBRE	RELACIÓN DE LICITADORES	
1,50	1,50	1,50	1,50	2,40	0,75	2,40	2,40	1,50	1,80	3,00	1,80	De 0 a 3 puntos	1.1.1	1.1. Análisti Se valorará el conocimiento del licitador sobre el del projecto del projecto del projecto del projecto del projecto del projecto del estar foto del projecto del estar del del projecto del estar del del projecto del estar del projecto del estar del projecto del estar del projecto del estar del projecto del estado actual	
2,50	3,00	1,25	2,50	3,00	1,25	3,00	4,00	1,25	4,00	5,00	3,00	De 0 a 5 puntos	1.1.2	1.1. Análisis del proyecto 1.1. Análisis del proyecto Se valorará la Servalora del del análisis cobre el de las educiones se proyecto proyectadas se proyecto proyectadas se no de las del considerados del conside	
2,00	1,00	3,20	2,40	3,20	1,00	2,00	2,40	3,20	2,00	2,00	2,00	De 0 a 4 puntos	1.2.1	12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras:  es valoran la sicionedad de l'esa valorad la "Se valorad la artíleia que el icitador neltra triconedad de l'esa valorad la "Se valorad la condicione la concentrationa artíleia que el importante artíleia de la decendad de la esconiciona del miserialmente. Elebado relates acto de segundades el como disco administrationa. Elebado relates acto de segundades el como de la condicionantes de la condicionantes de la condicionantes de la condicionante del condicionante del la	
0,50	1,00	1,20	1,00	1,60	0,50	1,00	1,00	1,60	1,00	1,00	1,00	De 0 a 2 puntos	1.22	ionanto bras la la a sobre a sobre cias i que srir con e las	
2,50	3,00	2,50	2,50	4,00	1,25	2,50	3,00	4,00	2,50	1,25	1,25	De 0 a 5 puntos	1.2.3	es existentes para i 13. Comendo y de Se, valorad à Se, valorad à gracia de tócnedad de las Se, valorad à gracia de des expelsad, se de descripción de los compositos de compositos	
2,00	2,00	4,00	2,40	4,00	1,00	2,40	2,00	3,20	2,00	2,00	2,40	De 0 a 4 puntos	13.1	la 1.3. Contentido y des no contentido y des de delalis que el vas, icilador realizza sobre la descripción de los delt. Intalopas a realizza co- cada una de las diseas andicadas en el PPI.	
1,00	1,00	1,60	1,00	1,60	1,00	1,00	1,00	1,60	1,00	1,00	1,00	De 0 a 2 puntos	13.2	1.3. Contendo y de serrollo de los trabajos a nalizar	1. MEMORIA
1,80	1,50	1,80	1,80	1,80	0,00	2,40	2,40	1,80	0,75	1,50	1,80	De 0 a 3 puntos	1.4.1		
1,50	1,80	1,50	2,40	2,40	0,00	2,40	0,00	1,80	0,00	1,80	1,80	De 0 a 3 puntos	1.42	o sy	
2,40	2,40	3,00	3,00	2,40	0,75	2,40	1,80	3,00	1,80	1,50	0,75	De 0 a 3 puntos	1.5	25. Necesidades de acropios, una tende con esta producción. Installaciones de producción.  Se validada de acrocados de tende en recision de tende en recision de tende en cuenta la comedia de personales a controla de comedia del personales a merción a parte del procesidad personales anterión a papido del procesidad personales anterión a papido del procesidado para el papido del procesidado.	
1,20	1,60	2,00	1,20	1,20	0,50	1,20	1,20	1,60	1,20	1,00	1,20	De 0 a 2 puntos	1.6	1.6. Idoneidad de los medios materiales medios materiales de los medios materiales de los medios materiales que el licitador constitutos para la ejecución del senioso objeto del con tratib.	
18,90	19,80	23,55	21,70	27,60	8,00	22,70	21,20	24,55	18,05	21,05	18,00		De 0 a 36	TOTAL APARTADO 1	

DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002

0.OUT

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025					
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ						
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR						
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 9/59					



		2. PROGRAMA DE TRABAJOS	AJOS		MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTA	AMBIENTA	
	2.1. Planteamiento operacional. Cronologia de actuaciones	2.2. Diagrama de Gantt	2.3. Previsión de costea tiempos		3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL		
RELACIÓN DE LICITADORES	Se valorará el grado de definición que el licitador estaza sobre el planteamiento operacional para la elepcución del se vircio objeto del contratto, así como la coheren de contratto, así como la coheren la con los apartidos derarrollados en la devenir analizando una conológia de las actuaciones necesarios en cada una de las deliantes fases consideradas	-Se valorará la idoneidad y coherenta del diagrama de Gantt presentado por el ligador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X.	- Se valorará la idicneidad de la distribución mensual de los distribución mensual de los presu puestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anajo X	TOTAL APARTADO 2	-Se valorará la idonektad de las medidas de carácter medicambiental encaminadas al abroro energético y lutización de energías interpreta de la composición de la constitución que procebica de la lutización de epicidado que procede de la composición de la composición encidado o valorización presentadas por el icitador, ast como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	TOTAL APARTADO 3	TOTAL 1+2+3
S/ACTA NOMBRE	2.1	2.2	2.3	De 0 a 10	<u>,,</u>	De 0 a 4	De 0 a 50 puntos
	De 0 a 5 puntos	De 0 a 4 puntos	De 0 a 1 puntos	2	De 0 a 4 puntos	-	
1 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	3,00	2,00	0,25	5,25	0,00	0,00	23,25
2 JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.	4,00	2,00	0,60	6,60	2,40	2,40	30,05
4 INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	3,00	3,20	0,25	6,45	2,40	2,40	26,90
6 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	1,25	1,00	0,25	2,50	2,00	2,00	29,05
7 GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	1,25	2,00	0,60	3,85	1,00	1,00	26,05
8 GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	1,25	1,00	0,50	2,75	2,00	2,00	27,45
9 OMICRON AMEPRO, S.A.	1,25	1,00	0,00	2,25	0,00	0,00	10,25
10 ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	1,25	1,00	0,25	2,50	2,00	2,00	32,10
11 SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	3,00	2,00	0,80	5,80	3,20	3,20	30,70
14 INYGES CONSULTORES, S.L.	3,00	1,00	0,50	4,50	1,00	1,00	29,05
15 AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	3,00	2,40	0,50	5,90	2,00	2,00	27,70
16 GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	3,00	2,40	0,60	6,00	3,20	3,20	28,10

N.º S/ACTA

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 10/59





Dirección General de Infraestructura del Agua

# ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	cceso	
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VEDIEICACIÓN	DI/2imMS2A9DAYMVOV97VABLIVVDCASB	DÁC 11/50	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	23,25
1	INGIODSA INGENIEDÍA S I	

COMENTARIO: (I Ex Mu <b>X</b> Ba		De 0 a 36 puntos	18,00
COMENTARIO: (I Ex Mu <b>X</b> Ba	proyecto	De 0 a 8 puntos	4,80
Ех Ми <b>Х</b> Ва	onocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80
Ех Ми <b>Х</b> Ва	Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Mu <b>X</b> Ba	xcelente: 100 % de los puntos.		
	uy adecuado: 80 % de los puntos.		
٨٥	astante adecuado: 60 % de los puntos.		
AU	decuado: 50 % de los puntos.		
	oco adecuado: 25 % de los puntos.		
Na	ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLICAT	TIVA-		
	n presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO.	. Ha desarrollado la de	escripció
actual adecuadan	nente.		
Se valorará la id	doneidad del análisis de las soluciones proyectadas	D- 0 - 5	2.00
		De 0 a 5 puntos	3,00
	(Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	xcelente: 100 % de los puntos.		
	uy adecuado: 80 % de los puntos. astante adecuado: 60 % de los puntos.		
	decuado: 50 % de los puntos.		
	pecuado: 35 % de los puntos.		
	ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLICAT			
∟a documentacior as soluciones pro	n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO. Ha propuesto m ovectadas.	edidas aiternatīvas de	e mejora:
	<b>*</b>		
		De 0 a 11 puntos	4,25
	loneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los ledioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		
		De 0 a 4 puntos	2,00
•	(Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	xcelente: 100 % de los puntos.		
	uy adecuado: 80 % de los puntos.		
	astante adecuado: 60 % de los puntos.		
	decuado: 50 % de los puntos. oco adecuado: 25 % de los puntos.		
	ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLICAT			
.a documentación	n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales ledioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Ha realizado un análisis somero de l	y específicas, así con	no de los
contradicción y/o i		as circunstancias con	aiguna
,			
Se valorará la id	doneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1.00
	doneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I		De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I	Rellenar con "X" la opción que proceda)	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I Ex Mu	Rellenar con "X" la opción que proceda) xcelente: 100 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I Ex Mu Ba	Rellenar con "X" la opción que proceda) xcelente: 100 % de los puntos. uy adecuado: 80 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I Ex Mu Ba <b>X</b> Ad Po	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  oco adecuado: 25 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I Ex Mu Ba <b>X</b> Ad Po	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I Ex Mu Ba <b>X</b> Ad Po Na	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  con adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTARIO: (I EX Mu Ba X Ad Pc Na	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  con adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
COMENTARIO: (I  Ex  Mi Ba X Ad Pc Na  NOTA EXPLICAT .a documentaciór	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  adecuado: 50 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
COMENTARIO: (I  Ex  Mi Ba X Ad Pc Na  NOTA EXPLICAT .a documentaciór	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stanta decuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  oco adecuado: 25 % de los puntos.  noco adecuado: 25 % de los puntos.  fiVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con		
COMENTARIO: (I  Ex  Mi Ba X Ad Pc Na  NOTA EXPLICAT .a documentaciór	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stanta decuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  oco adecuado: 25 % de los puntos.  noco adecuado: 25 % de los puntos.  fiVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con		
COMENTARIO: (I EX M BB X Ac P N N NOTA EXPLICAT a documentación considera ADECL	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  poc adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  atrux:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.		
COMENTARIO: (I EX M BB X Ac P N N NOTA EXPLICAT a documentación considera ADECL	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stanta decuado: 60 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  oco adecuado: 25 % de los puntos.  noco adecuado: 25 % de los puntos.  fiVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  Mi  Ba  X Ad  V  NOTA EXPLICAT  a documentaciór  considera ADECL  Se valorará la id  proponga	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  astante adecuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  poc adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  atrux:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.		
COMENTARIO: (I  EX  Mi  Ba  X Ad  V  NOTA EXPLICAT  a documentaciór  considera ADECU  Se valorará la id  proponga  COMENTARIO: (I	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stante adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  co adecuado: 25 % de los puntos.  co adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  TIVA:  IN presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  In presentada de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I EX M B A A A P C N N N N OTA EXPLICAT  a documentación considera ADECL  Se valorará la id oroponga COMENTARIO: (I EX	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  poco adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  TIVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  Joneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  MI  Ba  X Ad  Po  Na  NOTA EXPLICAT  a documentación  considera ADECL  Se valorará la id  proponga  COMENTARIO: (I  EX  MI	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  atsante adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  TIVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  doneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  y adecuado: 80 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  M  Ba  X Ac  Pc  NOTA EXPLICAT  a documentaciór  considera ADECL  Se valorará la id  proponga  COMENTARIO: (I  EX  M  Ba	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  poco adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  TIVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  Joneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  M  B  X  Ad  PC  No  NOTA EXPLICAT  a documentación considera ADECL  Se valorará la id corponga  EX  M  Ba  Ad	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ITIVA:  In presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  In presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  Interferir con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  MI  Ba  X Ad  X Ad  Po  Na  NOTA EXPLICAT  a documentación  considera ADECL  Se valorará la id  proponga  COMENTARIO: (I  EX  MI  Ba  Ad  X Po	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stanta adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  coca adecuado: 25 % de los puntos.  coca adecuado: 25 % de los puntos.  TIVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  foneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  stante adecuado: 80 % de los puntos.  stante adecuado: 60 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  Mi  Ba  X Ad  Po  Na  NOTA EXPLICAT  a documentación considera ADECL  Se valorará la id rroponga  COMENTARIO: (I  EX  Mi  Ba  Ad  X Po  Né	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  por adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  fiVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  foneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 60 % de los puntos.	n la ejecución de las ot	bras se
COMENTARIO: (I  EX  M  Ba  X Ac  Pc  NOTA EXPLICAT  a documentaciór  considera ADECL  Se valorará la id  troponga  COMENTARIO: (I  Ba  Ac  X Pc  Na  NOTA EXPLICAT	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  ata ada decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 25 % de los puntos.  TIVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  foneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  sastante adecuado: 80 % de los puntos.  sastante adecuado: 80 % de los puntos.  sastante adecuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.	n la ejecución de las ot De 0 a 5 puntos	tras se
COMENTARIO: (I  EX  MM  BA  X Ad  PC  NOTA EXPLICAT  a documentación  considera ADECL  Se valorará la id  proponga  COMENTARIO: (I  Ad  X PC  NOTA EXPLICAT  Ad  AC  AC  AC  AC  AC  AC  AC  AC  AC	Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  por adecuado: 25 % de los puntos.  ada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  fiVA:  n presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con  JADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  foneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador  Rellenar con "X" la opción que proceda)  xcelente: 100 % de los puntos.  uy adecuado: 80 % de los puntos.  decuado: 80 % de los puntos.  decuado: 50 % de los puntos.  decuado: 60 % de los puntos.	n la ejecución de las ot De 0 a 5 puntos	tras se

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	cceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 12/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLLÍCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	23,25
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,40
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,40
COMENTARIO: (Pallenar con "Y" la opción que proceda)		

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego se detalla suficiente con especificidad algunos trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según PCAP.

### 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra 3,60 De 0 a 6 puntos Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. Se presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.80	

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO. Medidas bastante adecuadas con una buena estructura.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	0,75
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los nuntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera POCO ADECUADO. Personal propuesto con alguno que no cumple en algunos casos los % mínimos de dedicación según la fase del contrato según presupuesto del pliego.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	cceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 13/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	23,25
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda) Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del PCAP.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS De 0 a 10 pur		5,25
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una conologia de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. La cronologia y las fases se aguistan bastante a lo desarrollado en la Memoria.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 puntos	2,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

# Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta al Anejo X del PCAP, aunque poniendo de una forma poco clara el "Porcentaje del importe ofertado" (no existe columna) y en más de una cara.

ŀ	2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,25
[	Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
ľ	x	De 0 a 1 puntos	0,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta al apartado 2 de Anejo I del PCAP, ya que solo aparecen porcentajes de mensualidades, pero no importes.

Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 14/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLLÍCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	23,25
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	

3. MEDIDAS	S DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	0,00
	á la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización s que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado y		
	`	De 0 a 4 puntos	0,00
COMENTAR	RIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
х	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPI	ICATIVA:		
	tación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en	orgíae ronovabloe v a la	a utilizaci
	s que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en		
	productos que procedan de in processo de l'edificación, reciciado o valorización presentado, por entación, actividade en el anejo. ECUADO. Las medidas medioambientales que propone no son medidas de carácter medioambiental del licitador, sino del proyecto.		

le verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 15/59
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,05
2	JIT MEDIO AMBIENTE S.I.	

1.1. Analista del proyecto  the continuer all consumers del foliador solve el dejeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual  De 0 a 3 puntos  3.1.  COMENTARIO: (Relenar con "X" la opción que procedo)  A Excelerer: 100 % de los puntos.  Bastante adecuador 100 y persente.  On porte de los puntos.  Poco adecuador 25 % los de los puntos.  Adacuador: 50 % de los puntos.  Nota adecuador 100 y persente.  On porte el licitador sobre el dejeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE. Ha desarrollado la descripción acual o concomiento de la EDAY positiva documento grábo.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada la concentra proyectadas  COMENTARIO: (Relenar con "X" la opción que procedo)  X Excelerer: 100 % de los puntos.  Adacuador: 50 % de los puntos.  De 0 a 4 puntos 3.4.  COMENTARIO: (Relenar con "X" la opción que procedo)  Adacuador: 50 % de los puntos.  May adecuador: 100 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada por el licitador solve la idonedad del análisis de las oblaciones proyectadas se considera EXCELENTE: Aporta medidas de subsanación y mejora en la mayoria apertación de los odras.  De 0 a 4 puntos 3.4.  COMENTARIO: (Relenar con "X" la opción que procedo)  De 0 a 4 puntos.  A Aleccad	2	2 JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.		
Se valorand as concentration del fictations orbit et displaced del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual  De 0 8 3 puntos  A Exceleres con 7% ejectifica del propetato junto.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona de contrato de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE. Ha desarrollado la descripción actual concentration de la EDAR y los distante decumento grafico.  Se valorand la informidad del artificio del les obulciónes proyectados  De 0 a 5 puntos  S. COLMENTARIO (Reference con 7% la opción que proceda)  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del descripción del actual del artificio del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del del artificio del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del del artificio del les obulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las sobulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las sobulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual propertico.  NOTA DEPLICATIVA.  La comentación del mention presentado por el citados sobre la informidad del artificio de las obras.  De 0 a 4 puntos.  S. Videnta decuado 20 % de los puntos.  NOTA DEPLICATIVA.  La comentación presentada por el citados sobre la informidad del artificio de las obras se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las obras.  S. Videnta del considera	1. MEMORIA		De 0 a 36 puntos	21,05
Se valorand as concentration del fictations orbit et displaced del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual  De 0 8 3 puntos  A Exceleres con 7% ejectifica del propetato junto.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona. O 9% de los puntos.  Nota afectuado 7 for persona de contrato de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE. Ha desarrollado la descripción actual concentration de la EDAR y los distante decumento grafico.  Se valorand la informidad del artificio del les obulciónes proyectados  De 0 a 5 puntos  S. COLMENTARIO (Reference con 7% la opción que proceda)  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del descripción del actual del artificio del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del del artificio del les obulciónes proyectados.  X. Exceleres 200 % de los puntos.  Nota a decuado 7 de la obulción del del artificio del les obulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las sobulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las sobulciónes proyectados se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual propertico.  NOTA DEPLICATIVA.  La comentación del mention presentado por el citados sobre la informidad del artificio de las obras.  De 0 a 4 puntos.  S. Videnta decuado 20 % de los puntos.  NOTA DEPLICATIVA.  La comentación presentada por el citados sobre la informidad del artificio de las obras se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subcanación y mejor actual del artificio del las obras.  S. Videnta del considera	1.1. Análisis d	el provecto		8,00
COLUMENTARIO: (Reference can "In a special que processis)  X			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
COMENTARIO. (Relierar con "x" la opción que proceda)  X Excelerier: 100 % de los puntos.  May adecuado: 80 % de los puntos.  Bastaner adecuado: 80 % de los puntos.  Adecuado: 20 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada por el icitador sobre la idonedad del análisis de las soluciones proyectadas se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subsanación y mejora en la mayoría apartados de forma muy satisfactoria.  12. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  24. Exceleria de los de los puntos.  Adecuados de los de los puntos.  Adecuados de los de los puntos.  Adecuados de los de los puntos.  Bestanter adecuado: 00 % de los puntos.  May adecuado: 30 % de los puntos.  Bastanter adecuado: 20 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  A Adecuado: 30 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  A Adecuado: 30 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentadoria presentada por el icitador realiza sobre las circunstancias cirmatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de las circunstancias contradición y los menorias en elicitador realiza sobre las circunstancias económicos de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  A decuado: 30 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  A Adecuado: 30 % de los puntos.  A Adecuado: 30 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Se valorará la idenetidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias comadioras puntos de las puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  A Adecuado: 30 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nota adecuado: 30	<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ATIVA:  Tión presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE. Ha desar		
X Excelente: 100 % de los puntos. May adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 10 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Nada adecuado: 10 % de los puntos. NoTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subsanación y mejora en la mayoría apartados de forma muy salisfactoria.  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  12. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  13. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  14. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  15. Circumstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras  15. Condicionantes medicambientes y cel entromo que pueden interferir con la ejecución de las obras  15. Excelentes 100 % de los puntos.  15. Adecuado: 50 % de los puntos.  15. Condentralido; presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias condicioná de las obras para minimizar dichas interferir con la ejecución de las obras per considera ADECIADO. Realiza un análisis zonero de las circunstancias considera ADECIADO. Realiza un análisis zonero de las circunstancias considera ADECIADO. Realiza un análisis zonero de las circunstancias cilmatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se cons	· Se valorará la	ı idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	5,00
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medicambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras  Excelente: 100 % de los puntos.  May adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  No de cuado: 25 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de las obras mercitud.  Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras.  De 0 a 2 puntos.  1.00  EXCELENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  No decuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos.  No de adecuado: 50 % de los puntos.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador reproporago puntos.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el l	<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ATIVA:  Tión presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera EXCELENTE. Aporta medidas de subsa	anación y mejora en la m	ayoría de los
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medicambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras  Excelente: 100 % de los puntos.  May adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  No de cuado: 25 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de cuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de las obras mercitud.  Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras.  De 0 a 2 puntos.  1.00  EXCELENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  No decuado: 50 % de los puntos.  No de los puntos.  No de adecuado: 50 % de los puntos.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador reproporago puntos.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el l	1.2. Circunsta	ncias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	4,25
Excelente: 10 % de los puntos.  My adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 20 % de los puntos.  Nada adecuado: 50 % de los puntos.  Nada adecuado: 50 % de los puntos.  Nada adecuado: 70 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentata por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de condicionantes medicambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de las circunstancias con alguna contradicción y/o inexactitud.  Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras  De 0 a 2 puntos  1,0  COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  X Adecuado: 50 % de los puntos.  Nota adecuado: 25 % de los puntos.  Nota adecuado: 7 no presenta: 0 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Analiza de manera adecuada la climatologia.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc. necesarías para minimizar dichas interacciones que el licitador proporoga  De 0 a 5 puntos  1,2  COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  My adecuado: 50 % de los puntos.  Bastante adecuado: 80 % de los puntos.  My adecuado: 50 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  My adecuado: 50 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.	· Se valorará la	idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los	<u>-</u>	2,00
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  X Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  NAda adecuado: 25 % de los puntos.  NAda adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  NAOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga  COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Muy adecuado: 60 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.	X  NOTA EXPLIC  La documentac  condicionantes	Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ATIVA: ión presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporal medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de las	les y específicas, así cor circunstancias con algui	no de los na
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos. NADA adecuado: 50 % de los puntos. NADA adecuado: 7 no presenta: 0 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Analiza de manera adecuada la climatología.  Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga  COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos.	· Se valorará la	i idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00
proponga  COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.	<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ATIVA:  Tión presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir c		
Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.		i idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador	De 0 a 5 puntos	1,25
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  NOTA EXPLICATIVA:  La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitargorponga se considera POCO ADECUADO. El análisis no menciona medidas suficientes referidas a minimizar las interacción detectadas.	<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  ATIVA:	dichas interacciones que	el licitador

Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 16/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	30,05
2	JIT MEDIO AMBIENTE S.I	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,00
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTARIO: (Pellenar con "Y" la opción que proceda)		

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego aunque no se detalla suficiente con especificidad los trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según PCAP.

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 6 puntos 3,30 De 0 a 6 puntos 1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera ADECUADO. Presenta adecuada operativa que seguirá para la coordinación.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.80	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO. Medidas bastante adecuadas con una buena estructura.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	1,50
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera ADECUADO. Personal según pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un algunos perfiles especialistas.

verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	icceso
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 17/59
_	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE QUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,05
2	JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera ADECUADO. Propone medios materiales adecuados del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	6,60
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	4,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	4,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera MUY ADECUADO. Por haber desarrollado minuciosamente las distintas fases de la obra.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,00	Т
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	2.00	

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta al Anejo X del PCAP, aunque poniendo de una forma poco clara la "Documentación Generada" (no existe columna).

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,60
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
x	De 0 a 1 puntos	0,60

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO. Se ajusta adecuadamente tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 18/59



LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,05
2	JIT MEDIO AMBIENTE, S.L.	

3. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,40
	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado	De 0 a 4 puntos	2.40
COMENTARI	O: (Rellenar con "X" la opción que proceda)	De o a 4 pantos	2,40
х	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA:		
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Mezcla medidas medioambientales del licitador con medidas medioambientales del proyecto, que no son objeto de este apartado, si bien, propone	el anejo X se considera	BASTAN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 19/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	26,90
4	INVENIO CONSIII TORES INGENIEROS S I	

4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.		
1. MEMORIA		De 0 a 36 puntos	18,05
1.1. Análisis d	el provecto	De 0 a 8 puntos	5,80
	l conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,80
x	E (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado: 0 / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLIC La documentad actual correcta	ción presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUAL	OO. Ha desarrollado la de	scripción
· Se valorará la	idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4,00
COMENTARIO	c: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado: 70 % de los puntos.  Nada adecuado: 70 % de los puntos.		
NOTA EXPLIC La documentad apartados de fo	ATIVA:  ión presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO. Aporta medidas de sorma muy adecuada.	subsanación y mejora de	los
1.2. Circunsta	ncias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	5,50
	idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,00
<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	ción presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, tempora medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Realiza un análisis somero de la:	lles y específicas, así cor s circunstancias con algu	no de los na
Se valorará la	i idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		4.00
<b>X</b> NOTA EXPLIC La documentac	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Muy adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Adecuado: 25 % de los puntos.  ATIVA:  Tión presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir d  CUADO. Analiza de manera adecuada la climatología.	De 0 a 2 puntos  con la ejecución de las ol	1,00
· Se valorará la proponga	idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador	De 0 a 5 puntos	2,50
х	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado: 0 % de los puntos.	oo aa punoo	any d'U

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO. Se realiza un análisis de estudio, pero no valora las medidas a tener en cuenta y sean procedentes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ			
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ			
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR			
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 20/59		



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLIGAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	26,90
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,00
· Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTA DIO: (Dellanar can "Y" la anción que precedo)		

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego aunque no se detalla suficiente con especificidad los trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según pliego

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra 0,75 - Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 6 puntos 0,75 De 0 a 3 puntos 0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera POCO ADECUADO. Analiza diferentes aspectos del proyecto sin entrar en detalle en la operativa que va a seguir para la coordinación.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	0.00	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera NO PRESENTA. No se presenta nada en el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	1,80
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera BASTANTE ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona algunos perfiles especialistas.

Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 21/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	26,90
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	6,45
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una conologia de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. La cronologia y las fases se aguistan bastante a lo desarrollado en la Memoria.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	3,20
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	3 20

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO. Desarrolla de manera profusa el Anejo X del PCAP.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,25
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
X .	De 0 a 1 puntos	0,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta al apartado 2 de Anejo I del PCAP, ya que solo aparecen porcentajes de mensualidades, pero no importes. Amén de que es ilegible.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ		13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 22/59	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 22/5	



1

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,90
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	

. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,40
e productos	a idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
n el anejo X		De 0 a 4 puntos	2,40
OMENTARI	D: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
Х	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
OTA EXPLIC	CATIVA:		
e productos	ción presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en ue procedan de un proceso de retilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Propone bastantes medidas medioambientales del licitador.	ergías renovables y a la el anejo X se considera	a utilizació BASTAN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 23/59	
	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLLÍCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	24,55
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	2,75
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,50
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual someramente.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO. No ha propuesto medidas alternativas de mejo ras a las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	8,80
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los		
condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO. Realiza un buen análisis temporal de circunstancias en el suministro de materiales y equipos; de ejecución de unidades de obra. Circunstancia específicas muy detalladas. En general análisis detallado.

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos 1.60

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología y rendimientos, identificando afecciones a la ejecución de las obras.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

De 0 a 5 puntos

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO. Se hace un buen análisis de estudio, valora bastantes medidas a tener en cuenta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025		
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ			
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR			
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 24/59		
	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	4,80
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	3,20
COMENTA DIO: (Dellagar son "V" la opción que procedo)	-	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA-

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO. Se estructura de manera clara los trabajos a realizar en cada fase, propone actividades por encima del pliego.

Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos 1,60

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO. Presenta informes por encima de requisitos del PCAP.

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 6 puntos 3,60 De 0 a 7 puntos 1,80

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. Se presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.80	

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO. Medidas bastante adecuadas con una buena estructura.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	3,00
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3.00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE. Personal por encima de lo exigido en pilego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona muchisimos perfiles especialistas. Estructura de manera ciara los recursos parac acada fase del contrato mediante una tabla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025			
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ				
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR				
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 25/59			
_	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR			



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,60
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA-

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera MUY ADECUADO. Se realiza un análisis bastante adecuado a los requisitos anteriores.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	2,50
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	1,25
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	1,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. X Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las acticaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera POCO ADECUADO. La cronología y las fases no se ajustan a lo desarrollado en la Memoria(se ha omitido la fase de "Puesta en marcha").

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	1,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	1.00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No diferencia la fase de "Ejecución de la obra" y la "Puesta en marcha" (las pone en un mismo apartado), cuya cómputo además no refleja la suma de tiempos de dichos apartados según el PPT.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,25
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
×	De 0 a 1 puntos	0,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP (se ha omitido la fase de "Puesta en marcha"), amén de usar el separador de miles(.) y el de decimales(.) de manera incorrecta.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 26/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC, S.A.U.	

3. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,00
	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
		De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
Х	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPL	CATIVA:		
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Propone adecuadamente medidas medioambientales del licitador.		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acce a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 27/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	26,05
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES S.I.	

	MAYORES (HUELVA)"   CONTR 2023 1039002		26,05
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.		
1. MEMORIA		De 0 a 36 puntos	21,20
1.1. Análisis	s del proyecto	De 0 a 8 puntos	6,40
· Se valorará	el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40
COMENTAR	RIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
х	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
^	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
	Natua adecuado / no presenta. O % de los puntos.		
	ICATIVA: tación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO. y adecuadamente y con documento gráfico.	Ha desarrollado la descripc	sión actual de
· Se valorará	i la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	4.00
COMENTAR	RIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)	De o a 3 pantos	4,00
1	Excelente: 100 % de los puntos.		
х			
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
La document a las proyect	tación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO. Ha propuesto ba adas.	astantes medidas alternativa	as de mejoras
1.2. Circuns	tancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	6,40
	la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los		
	es medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40
COMENTAR	RIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
х			
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPL			
condicionant	tación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, tempes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO. Se hace un buen unidades de obra.		
. So valorará	i la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		
		De 0 a 2 puntos	1,00
COMENTAR	RIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
х	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Description of the language of		

Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO. Se hace un buen análisis de estudio, valora algunas medidas a tener en cuenta.

Página 17

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 28/59



De 0 a 5 puntos

	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLLÍCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	26,05
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	

	1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,00
	Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,00
-	COMENTA DIO: (Dellaces of Will be existence of the control of the		

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA-

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego aunque no se detalla suficiente con especificidad los trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según pliego

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos 2,40

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO. Se presenta una estructuración MUY detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	0.00	

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

# X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera NO PRESENTA. No se presenta nada en el apartado.

Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y	0 a 3 puntos 1	
	o a o pantos I	.,80
especialización para el objeto del servicio.	e 0 a 3 puntos 1	.80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIV

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera BASTANTE ADECUADO. Dispone de personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona algunos perfiles especialistas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 29/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	26,05
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales		1,20
- Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	3,85
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	1,25
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	1,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronologia de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera POCO ADECUADO. La cronologia y las fases se a guistan a la Memoria pero apenas se desarrollan.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	2.00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta al Anejo X del PCAP, aunque desarrollando los 22 meses de obra (16+6) del diagrama, en más de una cara.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,60
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
x	De 0 a 1 puntos	0,60

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO. Se ajusta adecuadamente tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 30/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	26,05
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	

3. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	1,00
de productos	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
en el anejo X		De 0 a 4 puntos	1,00
COMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
x	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA:		
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de er que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Mezcla medidas medioambientales del licitador con medidas medioambientales del proyecto, que no son objeto de este apartado.		

Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ				
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ				
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR				
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 31/59			



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,45
8	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	22,70
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	5,40
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual de la EDAR con visitas al entorno y reportaje fotográfico adecuado.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas

De 0 a 5 puntos

3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO. Ha propuesto algunas medidas alternativas de mejoras a las proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	5,50
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los		
condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Se hace un análisis somero de las circunstancias con alguna contradicción y/o inexactitud.

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos 1.00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

De 0 a 5 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO. Se hace análisis de estudio, pero no valora las medidas a tener en cuenta y sean procedentes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 32/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y	PUNTUACIÓN
	SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA)	TOTAL:
	LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	
	MAYORES (HUELVA)"	27.45
	CONTR 2023 1039002	
1 8	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING. S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,40
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,40
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Evaplanta: 100 % do las puntos		

Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego se detalla suficiente con especificidad algunos trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos 1,00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según pliego

1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	De 0 a 6 puntos	4,80
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.		
	De 0 a 3 puntos	2,40

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera MUY ADECUADO. El análisis presenta una estructuración MUY detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 puntos	2 40	

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO. Medidas muy adecuadas, y Utilización de plataformas digitales adecuadas para la gestión y coordinación del contrato.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	2,40
- Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de portido acroencipistas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 33/59	
		-	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,45
8	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	2,75
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	1,25
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	1,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronologia de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considerados POCO ADECUADO. La cronologia y las fases se aguistan a la Memoria pero desarrolladas muy someramente. Amén de fijar 9 meses como "Periodo de garantia", en vez de 12 como cita el PPT.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	1,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	1.00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta completamente al Anejo X del PCAP, ya que no se refleja la "Docum. Genera da" (no existe columna).

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,50
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	De 0 a 1 puntos	0,50

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 34/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,45
8	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	

B. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,00
de productos	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
en el anejo X		De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTARI	O: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
X	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA:		
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Propone adecuadamente medidas medioambientales del licitador.		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 35/59	



LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y  SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA)   LOTE : DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	10,25
9	OMICRON AMEPRO, S.A.	

	CONTR 2023 1039002		
9	OMICRON AMEPRO, S.A.		
. MEMORIA		De 0 a 36 puntos	8,00
1. Análisis	del proyecto	De 0 a 8 puntos	2,00
Se valorará	el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	0,75
OMENTARI X	O: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.	·	
	CATIVA: ación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera POCO ADECUADO dice y forma del PCAP.	). La descripción no se ha ad	decuado ni
Se valorará	la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos	1,25
OMENTARI	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)	De o a 3 pantos	1,20
X NOTA EXPLI a documenta royectadas i	Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  CATIVA:  ación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO. Apenas propor in se ha ajustado al índice y forma del PCAP.	ne medidas altemativas de n	nejoras a la
2 Circumst	tancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	2,75
Se valorará	cancias especincas y condicionaries existentes para la ejecución de las obrias la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los es medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	1,00
X NOTA EXPLI .a document	Co. (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.  CATIVA:  CATIVA:  ación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temps se medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO. No adecuado y no se a	orales y específicas, así con ujusta a los requisitos del PC	no de los AP.
Se valorará	la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		
X NOTA EXPLI	O: (Rellenar con "X" la opción que proceda)  Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Nada adecuado: 70 % de los puntos.	De 0 a 2 puntos	0,50
	la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador		
COMENTARI	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)	De 0 a 5 puntos	1,25
OOMENTARI	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.		

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO. No adecuado y no se ajusta a los requisitos del PCAP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025			
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ				
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR				
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 36/59			



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	10,25
9	OMICRON AMEPRO, S.A.	

L.3. Conteni	do y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	2,00
Se valorará	el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	1,00
COMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
х	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPL	CATIVA:		
oienestar, tal rabajadores	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficina leres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que ç y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que p . Es noco adecuado al no estructurar bien las fases.	garanticen la seguridad de lo	วรั

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según PCAP.

1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	De 0 a 6 puntos	0,00
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.		
	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera NO PRESENTA. No se presenta nada en el apartado.

Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	0.00	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

# NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera NO PRESENTA. No se presenta nada en el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	0,75
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera POCO ADECUADO. Personal propuesto con alguno que no cumple en algunos casos los % mínimos de dedicación según la fase del contrato, según presupuesto del pliego.

Pue	acceso	
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 37/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	10,25
9	OMICRON AMEPRO, S.A.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	0,50
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	0,50
COMENTADIO: (Dellaces on Williams)		

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera POCO ADECUADO. Propone medios materiales adecuados del pliego. Hace referencia a otra licitación y/o empresa

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	2,25
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	1,25
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	1,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronologia de las actuaciones encasarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera POCO ADECUADO. No se ajustan adecuadamente a la ejecución del servición del servicio del contrato, amén de que cita al Ayto. de Pruna que no corresponde con este proyecto.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	1,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	1.00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta al Anejo X del PCAP (faltan datos), amén de que aporta más de una cara.

2.3. Previsión de costes/tiempos		0,00
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
×	De 0 a 1 puntos	0,00

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera NADA ADECUADO. No se aporta la previsión de costes/tiempos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 38/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORS (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	10,25
9	OMICRON AMEPRO, S.A.	

. WILDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	0,00
	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
		De 0 a 4 puntos	0,00
OMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
Х	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA		
	caniva. ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en	oraíos ronovablos v o la	utilizaci
le productos	ación presentada por enticitado sobre la toronerida de las medidas de caracter medicambenta encaminadas a antimo entergenco y difuziación de que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en	el aneio X se considera	NADA
	Las medidas medioambientales que propone no son medidas de carácter medioambiental del licitador, sino del proyecto .		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acces a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 39/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	32,10
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	27,60
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	5,40
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	2,40

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual de la EDAR con visitas al entorno y reportaje fotográfico adecuado.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas

De 0 a 5 puntos

3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO. Ha propuesto medidas alternativas a las proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	8,80	
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras			
condicionantes medioambientales y dei entorno que puedan interienir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3.20	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interfeir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO. Se hace buen análisis temporal de circunstancias en el suministro de materiales y equipos; de ejecución de unidades de obra. Circunstancia específicas muy detalidadas. En general Mullisis detallado.

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras

De 0 a 2 puntos

De 0 a 5 puntos

1.60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología identificando afecciones a la ejecución de las obras

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

# NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO. Se hace un buen análisis de estudio, valora bastantes medidas a tener en cuenta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 40/59
		-



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	32,10
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	5,60
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	4,00

X Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE. se hace un buen análisis, estructurado y claro en cada una de las fases, proponiendo alternativas y/o actividades muy por encima del pliego detallando con especificidad.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO. Presenta informes por encima del pliego

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos 1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. Se presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

Ŀ	Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	2.40	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO. Medidas muy adecuadas, y Utilización de plataformas digitales adecuadas para la gestión y coordinación del contrato.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	2,40
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de perfiles especialistas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025		
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ			
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR			
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 41/59		
	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	32,10
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	

· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	2,50
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	1,25
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	1,25

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actiones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera POCO ADECUADO. Presenta una cronología que no pertenece a este contrato, sino a la "Agrupación de vertidos y nue va EDAR de Rosal de la Frontera (Huelva)".

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	1,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	1.00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta al Anejo X del PCAP, faltan columnas (Docum. generada, Sucesoras, Recursos).

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,25
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	De 0 a 1 puntos	0,25

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. No se ajusta al apartado 2 de Anejo I del PCAP, ya que solo aparecen porcentajes de mensualidades, pero no importes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 42/59



LICITADOR	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	32,10
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	

B. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,00
de productos	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
en el anejo X		De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
х	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA:		
_a document de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Propone suficientes medidas medioambientales del licitador.		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el ac a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 43/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,70
11	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS S.L. (SOGEPRO)	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	21,70
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	4,00
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,50
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos

Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual someramente.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas

De 0 a 5 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda;

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO. Apenas propone medidas alternativas de mejoras a las soluciones proyectadas.

#### 1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras De 0 a 11 puntos 5,90 Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 4 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO. Se hace buen análisis temporal de circunstancias en la ejecución de unidades de obra.

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras

De 0 a 2 puntos

1.00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

De 0 a 5 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO. Se hace análisis de estudio, pero no valora las medidas a tener en cuenta y sean procedentes.

Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 44/59	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,70
11	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,40
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,40
COMPATABLE (Pallaces and Williams 14 and 14		

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego se detalla suficiente con especificidad algunos trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según pliego

#### 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra 4,20 De 0 a 6 puntos Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. Se presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

Ŀ	Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	2.40	

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera MUY ADECUADO. Medidas muy adecuadas, y Utilización de plataformas digitales adecuadas para la gestión y coordinación del contrato.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	3,00
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.		
especialization para el objeto del sel vicio.	De 0 a 3 puntos	3,00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE. Personal por encima de lo exigido en pilego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona muchisimos perfiles especialistas. Estructura de manera ciara los recursos para cada fase del contrato mediante una tabla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 45/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLICAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,70
11	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	5,80
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una conologia de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. La cronologia y las fases se aguistan bastante a lo desarrollado en la Memoria.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	2.00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta al Anejo X del PCAP, aunque desarrollando el diagrama, en más de una cara.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,80
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
x	De 0 a 1 puntos	0,80

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera MUY ADECUADO. Por desarrollar abundantemente tanto el Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 46/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	30,70
11	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	

B. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	3,20
	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado	De 0 a 4 puntos	3.20
COMENTAR	O: (Rellenar con "X" la opción que proceda)	De 0 a 4 puntos	3,20
JOINLINIAN			
v	Excelente: 100 % de los puntos.		
Х	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
	0.774		
NOTA EXPLI			
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de er que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en Propone suficientes medidas medioambientales del licitador, incluyendo placas fotovoltaica en las casetas de obra y puntos de carga de vehículos	el anejo X se considera	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acce a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025		
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ			
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR			
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 47/59		



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
14	INYGES CONSULTORES, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	23,55
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	2,75
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,50
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		
Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
X Adecuado: 50 % de los puntos.		
Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual someramente.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos

#### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO. No ha propuesto medidas alternativas de mejo ras a las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	6,90
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los		
condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interfeir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO. Dispone buen análisis temporal de circunstancias en el suministro de materiales y equipos; de ejecución de unidades de obra. Circunstancia específicas muy detalidadas. En general Mullisci detallado.

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos 1.20

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología incidiendo es aspectos importantes del proyecto.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

De 0 a 5 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO. Se hace análisis de estudio, pero no valora las medidas a tener en cuenta y sean procedentes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 48/59	
_	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
14	INYGES CONSULTORES, S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	5,60
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	4,00
CONTENTABLE (D. II. 1971) 17		

X Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA-

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE. se hace un buen análisis, estructurado y claro en cada una de las fases, proponiendo alternativas y/o actividades muy por encima del pliego detallando con especificidad.

- Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos 1,60

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera MUY ADECUADO. Presenta informes por encima del pliego

# 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 6 puntos 3,30 De 0 a 6 puntos 1,80

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. El análisis presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.50	

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera ADECUADO. Estructura adecuada aunque no concreta suficiente las medidas de coordinación.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.		3,00
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	3.00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIV

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera EXCELENTE. Personal por encima de lo exigido en pilego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona muchisimos perfiles especialistas. Estructura de manera ciara los recursos para cada fase del contrato mediante una tabla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 49/59
VERIFICACION	PKZJMINS3A8PAXINVQY87Y4BUYYDC4SB	PAG. 49/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
14	INYGES CONSULTORES, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	2,00
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	2,00

X Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA-

LA GOLINA.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera EXCELENTE. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego. Incluye almacenamiento en servidores y seguridad certificada. Detalla y específica los equipos que suponen mejora del pPTP.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	4,50
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. Se ajusta bastante a la ejecución del servicio del contrato del contrato.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	1,00
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	1.00

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.

X Poco adecuado: 25 % de los puntos. Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera POCO ADECUADO. Se ajusta relativamente al Anejo X del PCAP, desarrollando la documentación generada fuera del diagrama Gantt y faltándole la columna del "Porcentaje del importe jofertado".

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,50
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
×	De 0 a 1 puntos	0,50

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 50/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	29,05
14	INYGES CONSULTORES, S.L.	

3. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	1,00
de productos	l la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
en el anejo X		De 0 a 4 puntos	1,00
COMENTAR	RO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
Х	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPI	ICATIVA:		
La document de productos	tación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de er que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en . No desarrolla adecuadamente las escasas medidas que propone, aportando incluso tablas sin datos.		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 51/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,70
15	AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	19,80
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	4,50
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,50
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		
Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
X Adecuado: 50 % de los puntos.		

#### NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual someramente.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos

#### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO. Ha propuesto medidas alternativas de mejoras a las proyectadas

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	De 0 a 11 puntos	5,00
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		
condicionantes medicambientales y del entorno que puedan interienir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	1,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. X Poco adecuado: 25 % de los puntos

# Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO. Dispone análisis somero de las circunstancias con desconocimiento de alguna tramitación.

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Se analiza de manera adecuada la climatología.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 5 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO. Se hace un buen análisis de estudio, valora algunas medidas a tener en cuenta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ		
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 52/59	
_	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,70
15	AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	•

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,00
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTA DIO: (Dellaces of Will be reife and accorde)		

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego aunque no se detalla suficiente con especificidad los trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases.

De 0 a 2 puntos

1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según PCAP.

#### 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra De 0 a 6 puntos Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera ADECUADO. Presenta adecuada operativa que seguirá para la coordinación

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.80	

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera BASTANTE ADECUADO. Medidas bastante adecuadas con una buena estructura.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	2,40
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el obieto del servicio.		
especialización para el objeto del sel vició.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de aportion especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de aportion especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos en pliegos en pliegos en la definición del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos en la definición del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en la definición del mismo. Proporciona en la definición del mismo de los exigidos en la definición de la definición de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acce a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 53/59
•		



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,70
15	AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,60
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,60
COMENTA DIO. (Dellacas are WVII la projúc pro propode)		

Excelente: 100 % de los puntos.

X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera MUY ADECUADO. Se realiza un análisis bastante adecuado a los requisitos anteriores.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	5,90
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. La cronología y las fases se se ajustan bastante a lo desarrollado en la Memoria.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,40	
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 4 nuntos	2.40	Ī

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO. Desarrolla de manera bastante adecuada el Anejo X del PCAP.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,50
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
x	De 0 a 1 puntos	0,50

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

X Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera ADECUADO. Se ajusta tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Pue	de verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 54/59



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	27,70
15	AD INGENIERIA DE AGUAS Y ENERGIA, S.L ATTEC, S.L.	

3. MEDIDAS DE	E CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	2,00
de productos que	idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización e procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
en el anejo X		De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTARIO:	(Rellenar con "X" la opción que proceda)		
M B <b>X</b> A	Excelente: 100 % de los puntos.  Muy adecuado: 80 % de los puntos.  Bastante adecuado: 60 % de los puntos.  Adecuado: 50 % de los puntos.  Poco adecuado: 25 % de los puntos.  Adadado: 50 % de los puntos.  Adadadado: 40 % de los puntos.		
de productos que	NTIVA:  on presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en e procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en opone medidas medioambientales del licitador, si bien hace mención a la EDAR de Guadix en algún apartado.		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025	
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 55/59	
	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	28,10
16	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 36 puntos	18,90
1.1. Análisis del proyecto	De 0 a 8 puntos	4,00
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos	1,50
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		
Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
Bastante adecuado: 60 % de los nuntos		

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO. Ha desarrollado la descripción actual someramente.

· Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 5 puntos 2,50

#### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda;

X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO. No ha propuesto medidas alternativas de mejoras a las soluciones proyectadas

#### 1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras De 0 a 11 puntos 5,00 Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 4 puntos

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO. Dispone un análisis somero de las circunstancias con alguna contradicción y/o inexactitud.

· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras

De 0 a 2 puntos

De 0 a 5 puntos

0.50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos. Adecuado: 50 % de los puntos. X Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO. Se clasifica el clima sin cálculos de corrección para rendimientos o no se ajusta con un mínimo al PCAP.

- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO. Se hace análisis de estudio, pero no valora las medidas a tener en cuenta y sean procedentes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR LUIS GARCIA ALVAREZ		
ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ		
JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR		
Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 56/59	
	LUIS GARCIA ALVAREZ ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORS (HUELVA)"  CONTR 2023 1039002	28,10
16	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	De 0 a 6 puntos	3,00
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos	2,00
COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
Excelente: 100 % de los puntos.		

Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO. El análisis se ajusta al pliego aunque no se detalla suficiente con especificidad los trabajos en cada fases.

· Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases. De 0 a 2 puntos 1,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases se considera ADECUADO. Presenta informes básicos según pliego

#### 1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra De 0 a 6 puntos Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. De 0 a 3 puntos

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Muy adecuado: 80 % de los puntos X Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra se considera BASTANTE ADECUADO. El análisis presenta una estructuración detallada de la operativa con los diferentes agentes internos y externos que seguirá para la coordinación.

· Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.	De 0 a 3 nuntos	1.50	

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos. Bastante adecuado: 60 % de los puntos X Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto se considera ADECUADO. Estructura adecuada aunque no concreta suficiente las medidas de coordinación.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	De 0 a 3 puntos	2,40
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y		
especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos Muy adecuado: 80 % de los puntos Bastante adecuado: 60 % de los puntos Adecuado: 50 % de los puntos. Poco adecuado: 25 % de los puntos Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de aportion especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de aportion especialización para el objeto del servicio se considera MUY ADECUADO. Personal por encima de lo exigido en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliego cumpliendo el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos cumpliendos el % de dedicación del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos en pliegos en pliegos en la definición del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en pliegos en la definición del mismo. Proporciona un buen número de los exigidos en la definición del mismo. Proporciona en la definición del mismo de los exigidos en la definición de la definición de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acc a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 57/59
		-



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	28,10
16	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	

1.6. Idoneidad de los medios materiales	De 0 a 2 puntos	1,20
· Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda) Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO. Propone bastantes medios materiales por encima del pliego.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 10 puntos	6,00
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	De 0 a 5 puntos	3,00
-Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases		
consideradas	De 0 a 5 puntos	3,00

### COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

#### NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas se considera BASTANTE ADECUADO. Se ajusta bastante a la ejecución del servicio del contrato del contrato.

2.2. Diagrama de Gantt	De 0 a 4 puntos	2,40
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	Do 0 a 4 nuntos	2.40

## COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO. Desarrolla de manera satisfactoria el Anejo X del PCAP.

2.3. Previsión de costes/tiempos	De 0 a 1 puntos	0,60
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo		
×	De 0 a 1 puntos	0,60

# COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.

Muy adecuado: 80 % de los puntos.

X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.

Adecuado: 50 % de los puntos.

Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

## NOTA EXPLICATIVA

La documentación presentada por el licitador sobre La idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera BASTANTE ADECUADO. Se ajusta satisfactoriamente tanto al Anejo X como al apartado 2 del Anejo I del PCAP.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 58/59
V2.1107101011		1710.00,00



	DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN CUMBRES MAYORES, ENCINASOLA Y SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA) LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE CUMBRES	PUNTUACIÓN TOTAL:
Lioimbon	MAYORES (HUELVA)" CONTR 2023 1039002	28,10
16	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U CIVILE ICF, S.L.	

S. MEDIDAS	DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	De 0 a 4 puntos	3,20
	la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables y a la utilización que procedan de un proceso de reutilización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado		
c. ajo /		De 0 a 4 puntos	3,20
COMENTAR	IO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)		
	Excelente: 100 % de los puntos.		
Х	Muy adecuado: 80 % de los puntos.		
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.		
	Adecuado: 50 % de los puntos.		
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.		
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
NOTA EXPLI	CATIVA:		
de productos	ación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de en que procedan de un proceso de reulización, reciclado o valorización presentadas por el licitador, así como su adecucación al contenido indicado en Por proponer, entre otras medidas, una auditoría energética e instalación solar térmica (ACS) y fotovolicia (autoconsumo).		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	13/03/2025
	ENRIQUE AYLLON DIAZ GONZALEZ	
	JAVIER DOMINGO LOPEZ SALAZAR	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMS3A8PAXMVQY87Y4BUYYDC4SB	PÁG. 59/59

